



Anexo VIII



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS
CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO
DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN		
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL	Tipo Persona
	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (ALTA DIRECCIÓN)	Jurídica

SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA		
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL	DERECHOS DE VOTO
	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	6.366.680.118

REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL
	ARMENGOL CALVO, DOMINGO

TIPO DE COMUNICACIÓN
<input type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input checked="" type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado
<input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas:

TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:
<input checked="" type="radio"/> SI. Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria
<input type="radio"/> NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:
(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o partícipe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

DENOMINACIÓN: SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE CON ENTREGA DE ACCIONES 2015.
DESCRIPCIÓN: VER ANEXO ADJUNTO



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR
CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO
DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ARMENGOL CALVO, DOMINGO

En MADRID a 2 de marzo de 2016



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
-------------------------	---	---	---

1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:

ACCIONES ORDINARIAS DE BBVA

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:

Determinado Importe:

Por determinar

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado Importe:

Por determinar

Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo

Cierto Condicionado

4. Descripción plazo

VER ANEXO EXPLICATIVO ADJUNTO

5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :

--



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA									
Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	
ACCIONES DE BBVA	486.363	0,008	Entregadas						
ACCIONES DE BBVA	35.583	0,001	A Entregar	ACCIONES DE BBVA	521.939	0,008			

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

--

En MADRID a 2 de marzo de 2016

ANEXO EXPLICATIVO

LIQUIDACIÓN DEL SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE CON ENTREGA DE ACCIONES DEL EJERCICIO 2015 PARA LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN DE BBVA

Una vez cerrado el ejercicio 2015 se ha procedido a determinar la Retribución Variable Anual de los altos directivos de BBVA correspondiente a dicho ejercicio, aplicando las condiciones establecidas en el Sistema de Liquidación y Pago de la Retribución Variable Anual aplicable al colectivo de empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo o ejercen funciones de control (Colectivo Identificado), que fue comunicado mediante el correspondiente Anexo VIII a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de fecha 1 de junio de 2015 y número de registro 2015069466.

A estos efectos, conforme al calendario establecido, corresponde entregar a los miembros de la Alta Dirección de BBVA en el primer trimestre de 2016 las siguientes acciones:

D ^a Donna Lee De Angelis	22.732 acciones
D. Eduardo Arbizu Lostao	42.806 acciones
D. Domingo Armengol Calvo	12.893 acciones
D. Juan Asúa Madariaga	61.843 acciones
D. Javier Escobedo	14.436 acciones
D. Ricardo Forcano García	18.017 acciones
D. Ricardo Gómez Barredo	26.702 acciones
D. Ricardo Enrique Moreno García	45.260 acciones
D. Teppo Tapio Paavola	15.268 acciones
D ^a Cristina De Parias Halcón	30.754 acciones
D. Eduardo Osuna Osuna	21.147 acciones
D. David Puente Vicente	19.375 acciones
D. Vicente Rodero Rodero	90.455 acciones
D. Francisco Javier Rodríguez Soler	22.732 acciones
D. Jaime Sáenz de Tejada Pulido	42.381 acciones
D. Rafael Salinas Martínez de Lecea	22.732 acciones
D. José Luis De los Santos Tejero	12.413 acciones

Estas acciones equivalen al 50% de la Retribución Variable Anual en acciones correspondiente al ejercicio 2015, y han sido entregadas con fecha 25 de febrero de 2016, a excepción de las correspondientes al Sr. Javier Escobedo y al Sr. Eduardo Osuna, a quienes les serán entregadas en una fecha posterior dentro del primer trimestre del ejercicio 2016.

La entrega de estas acciones se comunica a esta Comisión mediante los correspondientes Anexos V.

Las acciones entregadas serán indisponibles durante el plazo de seis meses desde la fecha de su entrega, aplicándose esta retención sobre su importe neto, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos correspondientes.

Asimismo, en aplicación del Sistema de Liquidación y Pago aplicable a los miembros de la Alta Dirección, el 50% restante de la Retribución Variable Anual en acciones correspondiente al ejercicio 2015 ha quedado diferido por un periodo de tres años, siendo de aplicación a la parte diferida tanto los indicadores de evaluación plurianual establecidos por el Consejo de Administración, que podrán reducir el número final de acciones que finalmente se abone pero en ningún caso incrementarlo, como el resto de condiciones del Sistema de Liquidación y Pago aplicable.

Sin perjuicio de lo anterior, el calendario de pago previsto estará condicionado a que no se produzca ninguno de los supuestos de liquidación anticipada establecidos por el Consejo de Administración.

A los efectos de esta Comunicación, los beneficiarios del Sistema y sus datos son:

Nombre y apellidos

DNI/ PASAPORTE

D ^a Donna Lee De Angelis	✓
D. Eduardo Arbizu Lostao	✓
D. Domingo Armengol Calvo	✓
D. Juan Asúa Madariaga	✓
D. Javier Escobedo	✓
D. Ricardo Forcano García	✓
D. Ricardo Gómez Barredo	✓
D. Ricardo Enrique Moreno García	✓
D. Teppo Tapio Paavola	✓
D ^a Cristina De Parias Halcón	✓
D. Eduardo Osuna Osuna	✓
D. David Puente Vicente	✓
D. Vicente Rodero Rodero	✓
D. Francisco Javier Rodríguez Soler	✓
D. Jaime Sáenz de Tejada Pulido	✓
D. Rafael Salinas Martínez de Lecea	✓
D. José Luis De los Santos Tejero	✓

Todos ellos con domicilio a estos efectos en Calle Azul, 4, Ciudad BBVA, Las Tablas, 28050, Madrid, España. Teléfono de contacto 91 374 66 68, Fax 91 537 72 34 y correo electrónico rosario.mirat@bbva.com

ESTA COMUNICACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO (ANEXO VIII) SE CORRESPONDE CON LA PRESENTADA EN EL DÍA DE HOY POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN MEDIANTE LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS III y IV, SIN QUE SE INCLUYA EN ELLA NINGÚN DERECHO ADICIONAL PARA LOS BENEFICIARIOS A LOS DECLARADOS EN LOS MENCIONADOS ANEXOS.